MONTERÍA AMABLE
SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO

Alcaldía de MONTERÍA

INFORME DE SUPERVISIÓN PARCIAL

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. CD-MCA-001-2026 ENTRE MONTERIA CIUDAD AMABLE – ARRAZOLA ABOGADOS ASOCIADOS Y CONSULTORES S.A.S.

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	**DEL 08 DE ENERO AL 07 DE FEBRERO DE 2026**			
¿Se reporta algún desempeño deficiente o a mejorar?	SI		NO	X

DATOS DEL SUPERVISOR:

NOMBRE DEL SUPERVISOR	LUIS ARMANDO DÍAZ RAMÍREZ
DEPENDENCIA:	ÁREA JURÍDICA
CARGO:	JEFE JURÍDICO

DATOS DEL CONTRATO SUPERVISADO

NUMERO DE CONTRATO:	CD-MCA-001-2026
FECHA DE CONTRATO:	08 DE ENERO DE 2026
CONTRATISTA:	ARRAZOLA ABOGADOS ASOCIADOS Y CONSULTORES S.A.S.
CC/NIT:	900525445-7
VALOR:	NOVENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS ONCE MIL QUINIENTOS TREINTA Y UN PESOS M/CTE. (93.911.531,00), incluido IVA, impuestos de Ley y demás costos directos e indirectos
PLAZO DE EJECUCIÓN:	ONCE (11) MESES Y VEINTITRÉS (23) DÍAS
FECHA ACTA DE INICIO:	08 DE ENERO DE 2026
FECHA DE FINALIZACIÓN:	31 DE DICIEMBRE DE 2026
FECHA PRESENTE INFORME:	16 DE FEBRERO DE 2026
OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA COORDINACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO EN LOS PROCESOS CONTRACTUALES QUE SEAN NECESARIOS REALIZAR POR MONTERÍA CIUDAD AMABLE S.A.S.	

SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

En desarrollo y cumplimiento a las obligaciones contractuales contempladas en **CLÁUSULA SÉPTIMA– SUPERVISIÓN DEL CONTRATO:** De conformidad con el artículo 14 de la Ley 80 de 1993, MONTERIA CIUDAD AMABLE, me ha designado como supervisor del contrato a partir del **08 DE ENERO DE 2026** correspondiente la fecha de **ACTA DE INICIO**, por lo que me permito hacer constancia que desde la fecha designada he ejercido la supervisión y el control del presente contrato, vigilando el cumplimiento de las obligaciones emanadas del mismo, verificando el cabal cumplimiento de las obligaciones del **CONTRATISTA.**

1. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO:

Se hace constar que, en el desarrollo del contrato suscrito, **EL CONTRATISTA** de manera independiente, sin que exista subordinación y utilizando sus propios medios, cumplió con las obligaciones contenidas en el contrato por lo tanto **CUMPLE** con los requisitos legales, técnicos, administrativos y financieros, contemplados en el contrato.

El contratista para el periodo informado, manifestó que cumplió con lo dispuesto en la **CLÁUSULA QUINTA OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA** del anexo de condiciones contractuales del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. **CD-MCA-001-2026**, absteniéndose en lo sucesivo de efectuar para sí o para terceros, arreglos, reproducciones, adaptaciones o cualquier otra clase de mutilación de información que llegó a su conocimiento con ocasión de la ejecución del objeto contratado, desarrollando así mismo las siguientes:

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	ACTIVIDADES REALIZADAS	CUMPLIÓ SATISFACTORIO	NO CUMPLIÓ	NO APLICA	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD
OBLIGACIONES					
1	Asesorar jurídicamente a Montería Ciudad Amable S.A.S., en la coordinación de la gestión contractual y en la estructuración de los procesos que adelante y que le sean asignados.	X			Para el cumplimiento de esta obligación, el contratista asesoró jurídicamente a Montería Ciudad Amable en la gestión contractual para la estructuración en la plataforma del proceso de selección de contratista en la modalidad de Subasta Inversa Presencial, relacionado a continuación: **SI-MCA-002-2025:** "ELABORACIÓN, IMPRESIÓN E INSTALACIÓN DE PIEZAS PUBLICITARIAS REQUERIDAS POR MONTERÍA CIUDAD AMABLE S.A.S., PARA LA ACTUALIZACIÓN DE PARADEROS DEL SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJEROS DE LA CIUDAD DE MONTERÍA".
2	Asesorar jurídicamente y coadyuvar en la elaboración y/o revisión de pliegos de condiciones e invitaciones públicas de los procesos contractuales que deban adelantarse, bajo los lineamientos e instrucciones del supervisor, tanto en físico como en la plataforma SECOP II	X			Para el cumplimiento de esta obligación, el contratista asesoró jurídicamente y coadyuvó en la revisión de los documentos de los procesos contractuales, adelantados por Montería ciudad amable, los cuales fueron estructurados en la plataforma SECOP II. **SI-MCA-002-2025.** ➢ **Aviso de Convocatoria Limitada a Mipyme Territorial** ➢ **Resolución de apertura N° 034, de fecha 19-01-2026**

					➢ **Pliego de condiciones definitivo** ➢ **Resolución de adjudicación N° 068, de fecha 02-02-2026** ➢ **Contrato de Elaboración e Impresión de Piezas Publicitarias N° SI-MCA-002-2026, de fecha 03-02-2026**
3	Asesorar jurídicamente y coadyuvar en la proyección y/o revisión de todos los actos administrativos, actas de audiencias públicas, y demás requerimientos correspondientes a las respectivas etapas de los procesos de contratación, bajo los lineamientos e instrucciones del Supervisor en los casos en que se requiera, tanto en físico como en la plataforma SECOP II.	X			Para el cumplimiento de esta obligación, el contratista hizo revisión jurídica de los actos administrativos, en la etapa precontractual del proceso contractual de Subasta Inversa Presencial, adelantado por Montería Ciudad Amable S.A.S. y que relaciono a continuación: ➢ **Resolución de apertura N° 034, de fecha 19-01-2026** ➢ **Resolución de adjudicación N° 068, de fecha 02-02-2026**
4	Asesorar jurídicamente en la proyección de las respuestas a los requerimientos de los proponentes y/o contratistas, sustanciación de recursos y en general las solicitudes formuladas con respecto a la contratación de Montería Ciudad Amable S.A.S., tanto en físico como en la plataforma SECOP II.		X		Para el presente periodo de informe, el contratista no hizo proyección y/o revisión jurídica a observaciones presentadas por los proponentes y/o contratistas
5	Asesorar jurídicamente y coadyuvar en la revisión jurídica de las minutas de contratos y convenios que celebre Montería Ciudad Amable S.A.S, y documentos complementarios bajo los lineamientos e instrucciones del Supervisor y darle el visto bueno a las mismas para la posterior firma del Gerente, en los casos que se requiera, tanto en físico como en la plataforma SECOP II.	X			Para el presente periodo de informe, el contratista hizo proyección y revisión jurídica de los contratos, celebrados por Montería Ciudad Amable S.A.S. ➢ **Contrato de Elaboración e Impresión de Piezas Publicitarias N° SI-MCA-002-2026, de fecha 03-02-2026** ➢ **Contrato de Prestación de Servicios Profesionales N° CD-MCA-005-2026** ➢ **Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión N° CD-MCA-006-2026** ➢ **Contrato de Prestación de Servicios Profesionales N° CD-MCA-007-2026** ➢ **Contrato de Prestación de Servicios Profesionales N° CD-MCA-008-2026**

					➢ **Contrato de Prestación de Servicios Profesionales N° CD-MCA-009-2026** ➢ **Contrato de Prestación de Servicios Profesionales N° CD-MCA-010-2026** ➢ **Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión N° CD-MCA-011-2026** ➢ **Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión N° CD-MCA-012-2026** ➢ **Contrato de Prestación de Servicios Profesionales N° CD-MCA-013-2026** ➢ **Contrato de Prestación de Servicios Profesionales N° CD-MCA-014-2026** ➢ **Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión N° CD-MCA-015-2026** ➢ **Contrato de Prestación de Servicios Profesionales N° CD-MCA-016-2026** ➢ **Contrato de Prestación de Servicios Profesionales N° CD-MCA-017-2026** ➢ **Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión N° CD-MCA-018-2026** ➢ **Contrato de Prestación de Servicios Profesionales N° CD-MCA-019-2026** ➢ **Contrato de Prestación de Servicios Profesionales N° CD-MCA-020-2026**
6	Apoyar en la revisión y aprobación de los documentos relacionados con la actividad contractual de Montería Ciudad Amable S.A.S en los que intervenga el Gerente, previo requerimiento.	X			Para el cumplimiento de esta obligación, el contratista apoyó en la revisión jurídica de los documentos que se proyectaron en el trámite del proceso de selección de contratistas que adelanta la entidad, para la aprobación y estructuración en la plataforma SECOP II. ➢ **SI-MCA-002-2025**
7	Participar cuando sea necesario en las diferentes audiencias y demás instancias de los procesos contractuales.		X		Para el presente periodo de informe, el contratista no participó en audiencias.

8	Asistir a reuniones, comités de obra, cuando el Gerente de Montería Ciudad Amable S.A.S, así lo requiera, y acatar las designaciones que sean necesarias, para el normal funcionamiento del ente gestor.		X		Para el presente periodo de informe, el contratista no asistió a reuniones, ni a comités, ya que no hubo requerimiento por parte de la Gerencia de Montería Ciudad Amable S.A.S.
9	Cumplir con las demás actividades y funciones designadas por el supervisor del contrato, relacionadas con el objeto contractual, con calidad, oportunidad y eficiencia.		X		Para el presente periodo de informe, al contratista no le fueron asignadas otras obligaciones por parte del supervisor del contrato, que tengan relación con el objeto contractual.
10	No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la Ley, con el fin de obligarlos a hacer u omitir algún acto o hecho. Cuando se presenten tales peticiones o amenazas, los contratistas deberán informar inmediatamente de su ocurrencia a la entidad contratante y a las demás autoridades competentes para que ellas adopten las medidas y correctivos que fueren necesarios		X		Para el presente periodo de informe, el contratista no recibió amenazas, ni fue obligado a hacer u omitir algún acto o hecho, las obligaciones del objeto contractual, fueron ejecutadas con total normalidad.

Por lo anterior, **CERTIFICO** que **EL CONTRATISTA CUMPLIÓ** a satisfacción las especificaciones contenidas en el contrato y cumple con todos los requisitos legales necesarios para autorizar el **Pago Parcial N° 1**, del Contrato No. **CD-MCA-001-2026**.

LUIS ARMANDO DIAZ RAMÍREZ.
JEFE JURÍDICO
MONTERÍA CIUDAD AMABLE S.A.S.